



**RESPUESTA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL PARLAMENTARIO DEL GRUPO POPULAR VASCO D. CARLOS M<sup>a</sup> DE URQUIJO VALDIVIELSO RELATIVA A DOS MANIFESTACIONES EN APOYO Y RECUERDO DE PRESOS DE LA BANDA TERRORISTA ETA CONVOCADAS EN ALGORTA PARA LOS DÍAS 30 Y 31 DE MARZO.**

---

Para los días 30 y 31 de marzo no había comunicación alguna para la celebración de manifestaciones en Algorta-Getxo.

No obstante, tras la aparición de una pancarta en la calle Telletxe, se conoció la convocatoria para las 20,00 horas del día 30/03/2006 de un acto de homenaje al periodista Xavier Galdeano que fue asesinado por los GAL. No existe constancia de que dicho acto se hubiera celebrado.

También se habían detectado carteles convocando a una manifestación con el siguiente texto: *“Martxoak 31 a las 20,00 horas presoak Euskal Herrira”*.

Según consta en la actuación policial, sobre las 20,08 horas del día 31/03/2006 hubo una concentración en la plaza Telletxe, de Algorta-Getxo, en la que los participantes portaban pancartas y fotografías en relación con los presos. Dicha concentración finalizó sin que en la citada actuación policial haya reflejo de haberse observado durante su desarrollo algún tipo de incidente o ilícito penal.

La comisaría de la Ertzaintza de Getxo ha procedido a la apertura del correspondiente informe por infracción de la Ley de Seguridad Ciudadana por concentración/manifestación no comunicada.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de mayo de 2006-05-09

**Javier Balza Aguilera**  
CONSEJERO DE INTERIOR